## Informe de Actividades Enero 2025

Guatemala 31 de enero de 2025

Licenciada Mireya Palmieri Santisteban Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 al 31 de Enero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. <u>DSESAN-59-2025-029</u>

2. Nombre:

María Gertrudis de León Gavarrete

3. Unidad Administrativa:

Comunicación e Información

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en incorporar a la página web los contenidos comunicacionales y visuales que se requieran.	Se apoyó con la actualización de información institucional en la página web a través de:     La socialización de más de 10 notas periodísticas (en página institucional y su réplica en las páginas de gobierno)     Subida de documentos solicitados al área correspondiente     Cambio e incorporación de botones cuando fue solicitado
2	b) Apoyo en la administración de las redes sociales para la socialización de información de la institución.	Se mantuvo la actualización constante de información en las redes sociales institucionales, mediante las actividades que se realizan a nivel central, así como departamental a favor de la seguridad alimentaria y nutricional.  -Se compartieron vídeos, infografías, notas periodísticas y demás contenido alusivo a los días conmemorativos del mes.  -Por lo anterior se realizaron más de 100 publicaciones en las cuentas institucionales.  -Cuando fue solicitado se realizó el cambio de imagen de portada en la página principal y de las delegaciones departamentales
3	c) Elaboración de informes de métricas de las redes sociales de la institución.	Cuando fue solicitado se compartió un informe con las métricas digitales de las redes sociales (Facebook, X, Instagram, Tiktok, You Tube, Linkedin y página web) para uso y control interno, de igual manera para cuantificar y evaluar el desempeño del material compartido.
4	d) Monitoreo y seguimiento de publicaciones de las 22 páginas departamentales para informar sobre las acciones a nivel territorial mediante la planificación de contenido en las tres cuentas principales.	Se dio seguimiento a las páginas y cuentas departamentales de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en Facebook y Twitter para monitorear su actividad digital.  Cuando fue solicitado se presentó un informe de publicaciones.
		Oddina nac sonolidado se presento un informe de publicaciones.

,		De igual manera se llenó la matriz de publicaciones. Dentro de este mismo contexto se apoyó con la redacción y revisión de textos enviados y publicados por el equipo departamental para socialización de los mismos
5	e) Apoyar en el diseño estrategias que permitan el crecimiento de la comunidad digital con la que interactúa la institución.	Se realizaron reuniones de trabajo periódicas, con el Director de comunicación, con el objetivo de analizar y desarrollar ideas, estrategias o productos que contribuyan al crecimiento de la comunidad en redes sociales. Estas sesiones se centraron en identificar oportunidades, optimizar contenidos y fortalecer la interacción con los usuarios.
6	f) Apoyar en la actualización de manuales de uso y administración de las redes sociales de la institución.	• Se elaboró un borrador inicial que incluye las primeras observaciones y recomendaciones sobre los aspectos que requieren actualización para el 2025 en el manual de redes sociales. Este documento servirá como base para realizar ajustes y optimizar el contenido.
7	g) Otras actividades que sean asignadas.	Se brindó el apoyo solicitado en:     -La búsqueda de fotografías, vídeos y documentos     -Elaboración de informes Subida de vídeos al canal de You Tube     - Actualización y diagramación de información en la página institucional     -Monitoreo de medios, entre otras más que fueron asignadas y se detallan en el informe de productos.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Comunicación de SESAN.

Atentamente,	DPI 1658 01085 0101	 f)	Director de Comunicación Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutriciona -SESAN-
	f)	f)	